



### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. DE PROCEDIMIENTO IHE-INV3PERS-N19-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO A RECURSO F.O.N.E. 2022, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y EL LICITANTE INVITADO PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, C.P. ARACELI CERVANTES SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. ADRIANA FLORES PIÑA REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES INVITADOS Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

### RESULTADO TÉCNICO

#### ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PROVEEDOR GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.	PROVEEDOR DYC FLOGAR S.A. DE C.V.	PROVEEDOR GRUPO GALUME S.A. DE C.V.
ADQUISICIÓN DE: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31, 32,33,34,35,37,38,39,40, 41,42,43,44,45,46,47.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31, 32,33,34,35,36,37,38,39,40, 41,42,43,44,45,46,47.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS:  1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31, 32,33,34,35,37,38,39,40, 41,42,43,44,45,46,47.

### RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
DYC FLOGAR S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
GRUPO GALUME S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.



VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LA PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, SI RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA.

EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

**PRIMERO:** SE ADJUDICA AL LICITANTE **GRUPO VEMEN SA DE CV** PARA SUMINISTRAR LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 8, DE LA 10 A LA 35 Y DE LA 37 A LA 47 DEL ANEXO NO. 1, POR UN MONTO TOTAL DE **\$165,376.98 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.** CON I.V.A. INCLUIDO. BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO NÚMERO 34/LIC.

**SEGUNDO:** SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS: **9 Y 36** POR NO HABER SIDO COTIZADAS Y/O REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA SU ADQUISICIÓN, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LA MATERIA SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SE PROCEDA LO CONDUCENTE PARA SU ADQUISICIÓN.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, **EL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HORAS**, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN QUE ASENTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

C.P. ARACELI CERVANTES SÁNCHEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL INSTITUTO  
HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.

ING. ADRIANA FLORES PIÑA.  
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL I.H.E., SECRETARIO.



L.C. GLORIA LETICIA ANGELES AVILA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
I.H.E. Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

L.C. RUBEN JIMENEZ RODRIGUEZ.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.

L.C. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESES.  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE  
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

LIC. SONIA SALOME CORONA BADILLO.  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD  
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE  
HIDALGO. ASESOR.

C. JUAN CARLOS ROMERO GODÍNEZ.  
REPRESENTANTE DE GRUPO VEMEN, S.A. DE C.V.

LIC. GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.,  
VOCAL.

LIC. ARCELIA ÁLVAREZ PALOMARES.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL  
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.  
VOCAL

NO ASISTIÓ.

REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E., ASESOR  
JURÍDICO

DR. ALVARO SALINAS URBINA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL  
DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ÁREA  
TÉCNICA Y VOCAL, REPRESENTANTE DE LAS  
ÁREAS SOLICITANTES.

LICITANTE:

H

F